

SALUD BUCAL

172 > REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

INSTITUCIONALES



La situación de la odontología latinoamericana

En diciembre 2022, más de trescientos colegas fueron parte de un encuentro federal en el que se trató la articulación entre la prevención y las nuevas tecnologías. Paralelamente, se desarrollaron el Confederal de la CORA, la Asamblea de la FOLA y la reunión de la CNP

Más información página 6

SALUD PÚBLICA



Antimicrobianos y odontología

Los odontólogos tienen un rol central para prevenir la resistencia bacteriana, ya que se estima que recetan el 10% de los antibióticos

Más información página 25

CONGRESOS



II Congreso Internacional de Odontología

Este encuentro federal, se llevará a cabo por segunda vez en las Termas de Río Hondo con la participación de especialistas nacionales e internacionales

Más información página 12

Trayectoria. Compromiso.
Excelencia.



Equipo Continental R



nardiherrero.com.ar

SUMARIO

Revista Salud Bucal N° 172
Enero / Marzo 2023



8



19



28

- 3. Editorial.** Ante un nuevo período de trabajo, renovamos nuestras expectativas
- 4. Confederal.** Dirigentes de todo el país analizaron temas claves de la profesión
- 6. Institucionales.** Simposio CORA. Prevención y nuevas tecnologías en el centro del debate
- 8. Comisión Nacional de Prevención.** La CNP, orgullo de la odontología nacional
- 12. Congresos.** II Congreso Internacional de Odontología
- 14. Entidades Confederadas.** Jornadas Internacionales AOA
- 19. Entidades Confederadas.** Conflicto gremial en Paraná
- 21. Comisión Nacional de Prevención.** Experiencia de la FOPBA en discapacidad
- 25. Salud Pública.** Resistencia a los antibióticos en odontología
- 28. Empresa.** Nardi & Herrero
- 30. Extracurriculares.** Germán Croce, odontólogo y viajero
- 32. Agenda.** Congresos y jornadas

STAFF

Autoridades CORA | Comité Ejecutivo | Presidente: Dr. Hugo Zamora | **Secretario General:** Dr. Guillermo Rivero | **Secretario de Hacienda:** Dr. Raúl Arraño | **Secretario de Relaciones Interinstitucionales:** Dr. Gabriel Saracco | **Secretario de Asuntos Profesionales:** Dr. Ignacio Catella | **Asesor Comité Ejecutivo:** Dr. Jorge Schembari | **Comisiones CORA | Departamento de Educación para la Salud | Comisión Nacional de Prevención:** Dra. María Alejandra Vera | Dra. Herera | **Asesor letrado:** Dra. Claudia Karasik | **Asesoría en comunicación:** Daniela Visillac y Carolina Cardozo | **Director Institucional de la Revista Salud Bucal:** Dr. Jorge Schembari | **Arte:** C&S Design | *Salud Bucal* es propiedad de la **Confederación Odontológica de la República Argentina:** Av. San Juan 3062 (C1233ABS), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 011 4308-0771 / 2483 / 2714 - 3407 | www.cora.org.ar | La Confederación Odontológica de la República Argentina no se hace responsable de las expresiones vertidas en las notas firmadas que se publican bajo absoluta responsabilidad de sus autores. Cualquier material expuesto en *Salud Bucal* puede ser reproducido con la sola mención de la fuente. Impreso en Buenos Aires, Magnic Gráfica SA, Echauri 1785, CABA (1437), abril de 2023 | Registro de DNDA N° 5282460.

> BUENOS AIRES

Fed. Odont. de la Pcia. de Buenos Aires FOPBA
Av. Belgrano 1370 P. 3 (1090) Cdad. Autónoma de Bs. As.
Tel. 4383-4580/1558 4381-1441/8893
E-mail: fopba@fopba.org.ar
Pte.: Dr. Fabián Pintar

> CAPITAL FEDERAL

Fed. Odont. de la Cdad. Autón. de Bs. As. FOCIBA
Junín 959 5º piso (1113) Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. 011-4962-3198
E-mail: info@fociba.org.ar
Pte.: Dr. Horacio Petrosino

> CATAMARCA

Círculo Odontológico de Catamarca
Junín 220 (4700) Catamarca
Tel. 0383-443 0419
E-mail: secretaria.coc@cocatamarca.com.ar
Pte.: Pte. Dra. Jimenez Maria Cecilia

> CORRIENTES

Consejo Federativo de Odontólogos de Corrientes
Bolívar 771 (3400) Corrientes
Tel. 03783-433682
E-mail: cofeocor@hotmail.com
Pte.: Dra. María Asunción Rebes

> CÓRDOBA

Federación Odontológica de la Pcia. de Córdoba
9 de Julio 1109 (5000) Córdoba
Tel. 0351-4270527/4216051
E-mail: info@fopc.org.ar
Pte: Jose Longhini

> CHACO

Círculo Odontológico de la Provincia de Chaco
Av. San Martín 125 (3500) Resistencia - Chaco
Tel. 0362-444 0896 / 444 5749
E-mail: secretaria@colodchaco.org.ar
Pte.: PTE: Germán Lirussi.

> CHUBUT

Asociación Odontológica Noreste del Chubut
San Luis 455 (9100) Trelew - Chubut
Tel. 0280-443 3769 - Fax. 02965-427698
E-mail: aonech@speedy.com.ar
Pte.: Pte.: Dr. Ruben Rentería Beltrán

Círculo Odontológico de Esquel

C.C. 237 Alberdi 619 (9200) Esquel - Chubut
Tel. 02945-453940
E-mail: coesquel@gmail.com
Pte.: Dra. Claudia Wengier

Círculo Odontológico de Comodoro Rivadavia

Além 585 (9000) Com. Rivadavia - Chubut
Tel. 0297-4461000 fax : 4463563
E-mail: administracion@cocr.com.ar
Pte.: Dr. Mariano Freile

> ENTRE RÍOS

Círculo Odontológico Paraná
Corrientes 218- Paraná - Entre Ríos
Tel. 0343-4231497 / 0343- 4318362
E-mail: cop@coparana.com.ar
Pte.: Dr. René Valentini

> FORMOSA

Círculo Odontológico de Formosa
Junín 745 (3600) - Formosa
Tel. 0370-43 2182
E-mail: gerenciaoffsa@gmail.com
Pte.: Dra. Carolina Melian

> JUJUY

Círculo Odontológico de Jujuy
Av. Fascio 1036 (4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy
Tel. 0388 - 4223002 0388 - Fax. 0388-4222871
E-mail: secretaria@coj.org.ar
Pte.: Dr. José Menéndez

Asociación Odontológica Ledesmaense

Entre Ríos esq. Tucumán (4512) Ledesma - Jujuy
Tel. 03886-421974 Fax. 03886-422479
E-mail: aoledesmaense@yahoo.com.ar
Pte.: Dra. Susana Aramayo

> LA RIOJA

Círculo Odontológico de La Rioja
San Nicolás de Bari (0) 924 (5300) La Rioja
Tel: 0380 442 3568
E-mail: circuloodontolr@colr.org.ar
Pte.: Dr. Orlando Maldonado

> MENDOZA

Federación Odontológica de Mendoza
Julián Barraquero 70
Tel. 0261 - 4246490 / 4247002
E-mail: secretaria@fomza.org
Pte.: Dr. Gabriel Saracco

> MISIONES

Federación Odontológica de Misiones
Ayacucho 1446 (3300) Posadas - Misiones
Tel. 03752-442 8142
E-mail: federacion@cmzs.com.ar
Pte.: Dra. Verónica Sucei Sosa

> RÍO NEGRO

Federación Odontológica de Río Negro
Av. Roca 1277, 3º "302" (8332)
Gral. Roca - Río Negro
Tel. 0298-442 0453/442 0526
E-mail: fedodont@odontorionegro.com.ar
Pte. Dra. Daniela Brochero

> SALTA

Asociación Odontológica Salteña
España 1175 (4400) - Salta
Tel. 0387-4317846/4312973
E-mail: secretariaaos@arnetbiz.com.ar
Pte.: Dra. Claudia Tejerina

> SANTA FÉ

Asociación Odontológica de Rosario
Ríoja 1618 (2000) - Rosario - Santa Fe
Tel. 0341-4250250/4250255
Fax: 0341-4257771
E-mail: info@asor.com.ar
Pte.: Dr. Gustavo Adolfo Dietrich

Asociación Odont. Departamento San Lorenzo

Dr. Ghio 689 (2200) - San Lorenzo - Santa Fe
Fax: 03476-423365
E-mail: odontologica@arnet.com.ar
Pte.: Dr. Omar Pintor

Círculo Odontológico Santafesino

Eva Perón 2467 (3000) - Santa Fe
Tel. 0342-4562626/4557212
Fax: 0342-4562627
E-mail: dos@cosantafesino.com.ar
Pte.: Pte. Dra. Gallardo Mara

Círculo Odontológico de Reconquista

Gral. López 586 (3560) - Reconquista - Santa Fe
Tel. 03482-420305
E-mail: administracion@coreconquista.com.ar
Pte.: Dr. David Picech

Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino

Tucumán 262 (2300) - Rafaela - Santa Fe
Tel. 03492-420301
E-mail: administracion@aonsrafaela.com.ar
Pte.: Dr. Matías Seffino

Círculo Odontológico Departamento San Martín

Urquiza 805 (2451) - San Jorge - Santa Fe
Tel. 03406-441600
E-mail: codsm@arnetbiz.com.ar
Pte.: Dr. Esteban Matalia

Asociación Odontológica Caseros

H. Yrigoyen 2115 Ep. (2170) - Casilda - Santa Fe
Tel. 03464-424089
E-mail: secretaria@aocaseros.com
Pte.: Dra. Mónica Robás

Círculo Odontológico de Rosario

Rioja 2471 (2000) - Rosario - Santa Fe
Tel. 0341-4219719
E-mail: info@cor.org.ar
Pte.: Dr. Roberto Lenarduzzi

Círculo Odontológico Regional de Venado Tuerto

Pueyrredón 574 - Venado Tuerto - Santa Fe
Te. 03462-423682
E-mail: corvt@waycom.com.ar
Pte.: Dr. Raúl Allin

> SANTIAGO DEL ESTERO

Círculo Odontológico Santiagueño
Hipólito Irigoyen 565 (4200) Santiago del Estero
Tel. 0385 - 4214590 / 4218636
E-mail: gerenciacosantiago@gmail.com
Pte.: Dr. Ignacio Catella

> SAN JUAN

Círculo Odontológico de San Juan
Jujuy 45 Norte (5400) - San Juan
Tel. 0264 - 4223604 0264
Fax 0264-4214462
E-mail: cosj@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Jorge Castro

> SAN LUIS

Círculo Odontológico de San Luis
Ayacucho 1362 (5700) - San Luis
Tel. 0266-442 6636
E-mail: cosl@infovia.com.ar
Pte. Dr. Mario Suárez

Círculo Odontológico de Villa Mercedes

León Guillet 76 C.C. 49 (5730)
V. Mercedes - San Luis
Tel. 02657-424286
E-mail: circuitoodontologico@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Javier Osmar Viotto

> TUCUMÁN

Círculo Odontológico Tucumano
Salta 385 (4000)
San Miguel de Tucumán - Tucumán
Tel. 0381-4219901/4227591
Fax: 0381-4228830
E-mail: presidencia@codtucumano.com.ar
Pte.: Dra. Alejandra Heredia

ANTE UN NUEVO PERÍODO DE TRABAJO, **RENOVAMOS NUESTRAS EXPECTATIVAS**

Comienza un nuevo año, un nuevo período de trabajo y se renuevan las esperanzas, los anhelos y las ganas. En un país y un mundo con tantas incertidumbres, **renovamos todas las expectativas.**

Es el espíritu optimista inherente al ser humano el que nos moviliza a pesar de todo lo negativo que vivenciamos alrededor, vemos el futuro y **salimos al ruedo** a intentar lograr todo aquello que nuestras ilusiones nos demandan: “este año hago ese viaje soñado”, “termino mis estudios”, “pinto la casa”, “le digo a esa persona especial que me gusta”, “cambio el sillón del consultorio” o “voy a ver ese recital que siempre quise”.

Aquellos que formamos parte de las instituciones, además de analizar nuestras metas personales, hacemos un **balance de la gestión y nos proponemos nuevos objetivos** y ratificamos o rectificamos aquellos que creemos (o los demás creen y manifiestan) que debemos continuar o corregir. Es la manera lógica y natural de avanzar y evolucionar.

Sin embargo, necesitamos esa mirada optimista, ese señuelo adelante nuestro que nos impulse y nos obligue a dar ese primer paso, fundamental, primitivo y permanente. ¿Vamos a volver a fracasar este año? Seguramente. ¿Defraudaremos a alguien? También. ¿Nos desilusionaremos por no haber logrado algún objetivo planteado? ¡Sin ninguna duda! Pero tenemos todo un año nuevo con páginas en blanco para llenar de **buenas intenciones.**

Creemos que al momento hacer el próximo balance dependerá de nosotros que sea el más sublime de los momentos o la más amarga de nuestras horas.

Aquellos que formamos parte de las instituciones, además de analizar nuestras metas personales, hacemos un balance de la gestión y nos proponemos nuevos objetivos

Dirigentes de todo el país analizaron temas claves de la profesión

El primer Confederal de la CORA se desarrolló el 3 de marzo con una completa agenda de temas gremiales, institucionales y referidos a la CNP



El Confederal contó con la participación masiva de dirigentes de todo el país



El seminario versó sobre gestión y facturación, coordinado por los Dres. Catella y Arraña

El 3 de marzo se desarrolló el primer Confederal 2023 en la sede de la CORA en la ciudad de Buenos Aires. Con la **presencia de representantes de todo el país**, este encuentro fue presidido por el Dr. Hugo Zamora, presidente de la CORA. Entre otras temáticas, se abordaron la situación con las obras sociales, el convenio con la Red Argentina de Salud (RAS), el contacto con la Superintendencia de Servicios de Salud.

Por otra parte, se analizaron temas institucionales como las conclusiones del Simposio Prevención y Nuevas Tecnologías que se desarrolló en diciembre del año pasado y el II Congreso Internacional de Odontología que se realizará Termas de Río Hondo en abril y del cual la CORA es entidad organizadora (ver páginas 12 y 13).

La Comisión Nacional de Prevención tuvo su espacio para

exponer sus proyectos para 2023 y realizar un balance de lo actuado el año anterior.

Seminario Gestión y Facturación

En el marco del Confederal de la CORA, se desarrolló el Seminario: **Gestión y Facturación de Prácticas Odontológicas**, coordinado por los Dres. Ignacio Catella y Raúl Arraña. Este fue el primero de una serie de actividades organizadas por nuestra entidad, que abordarán temas de interés para los representantes de todas las provincias. En esta oportunidad cada institución presentó el programa de gestión y facturación de prácticas odontológicas que utiliza con el propósito de poder compararlos, y así trabajar en mejoras y adaptaciones. El objetivo final es generar **un proyecto desde la CORA** que diseñe una propuesta común a todos los prestadores.

CNP. INICIO DE ACTIVIDADES 2023

Con la presencia de nuestro presidente, Dr. Hugo Zamora, la Comisión Nacional de Prevención dio Inicio oficial a su agenda de actividades 2023. De esta primera reunión del Comité Científico, que se desarrolló la última semana de febrero, participaron las Dras. Alejandra Vera, Yolanda Colombo, Marina Rocamundi, Jorgelina Ulloque y el Dr. Alberto Zarza.



ELGYDIUM *CLINIC*

PROGRAMAS PROFESIONALES DE CUIDADO ORAL

HIGIENE DE ALTA PRECISIÓN

Una gama completa de cepillos dentales, interdentales e hilos diseñados con diferentes tamaños y diámetros para optimizar la calidad y la eficacia del cepillado.



Cepillos
dentales



Cepillos
interdentales Flex



Cepillos interdentales
Trio Compact



Dental
picks



Hilos
dentales



SIDUS

ORAL CARE

www.sidus.com.ar

Prevención y nuevas tecnologías en el **centro del debate**

El 1 y 2 de diciembre se desarrolló el encuentro organizado por la CORA. Más de trescientos colegas de todo el país fueron parte de dos jornadas de intercambio y aprendizaje



En el marco del simposio, se desarrolló el Confederal de la CORA

Luego de siete años, se llevó adelante el Simposio Prevención y Nuevas Tecnologías organizado por la Confederación Odontológica de la República Argentina, la Comisión Nacional de Prevención (CNP/CORA) y la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA). Se desarrolló el 1 y 2 de diciembre en el Hotel Scala de la Ciudad de Buenos Aires. Asistieron más de trescientos colegas. Paralelamente, se realizó la reunión de cierre 2022 de la CNP, el Confederal de la CORA y una asamblea de la FOLA.

Este evento que no se realizaba desde 2015, ofreció diversas actividades entre las que se destacó el balance, evaluación y socialización del **exhaustivo y desinteresado trabajo que realizan numerosos colegas** a lo largo y ancho del país promoviendo la salud bucal de los más vulnerables (**ver páginas 8 y 9**).

Por otra parte, importantes **oradores nacionales y extranjeros** brindaron todo su conocimiento y experiencia. Además, una interesante **exposición comercial** con representantes de las casas dentales más importantes del país permitió a los asistentes acceder a novedades y actualizaciones del sector.

Finalmente, autoridades de instituciones odontológicas de nuestro continente **debatieron la realidad de la odontología de esta región** en el marco de la asamblea anual de la FOLA.

Disertantes

Como disertantes participaron los Dres. Alejandro Bertoldi Hepburn, Matías Scazzola, Verónica Tamborini, Julio Chávez Lozada, Federico Wirz y José Devecchi. Además, destacadísimos colegas integraron las actividades programadas por la CNP (**ver sus nombres en páginas 8 y 9**).

Se dictaron dos simposios empresariales a cargo de los Dres. Sergio Kohen y Salomón Cohen.



Este simposio focaliza en la prevención y las nuevas tecnologías con el fin de que ambas se articulen



El simposio fue el escenario para la Asamblea Anual de la FOLA

Fundamentos del Simposio CORA

La CORA lleva adelante una clara política en prevención de enfermedades bucales y promoción de hábitos saludables dirigidas a la comunidad. Así como establece estrategias para que los colegas se sumen a estas acciones. La realidad impone a la CORA respuestas creativas, actuales y superadoras a los fines de afrontar los problemas de salud bucal que son fuertemente sociales. Por otra parte, el uso de la tecnología en el campo de la odontología permite diseñar tratamientos efectivos gracias a la certeza de los diagnósticos.

Ante estas cuestiones claves para la odontología actual, es que nace la idea de realizar este simposio que focaliza en la prevención y las nuevas tecnologías con el fin de que ambas se articulen. El compromiso de la CORA es con la salud bucal de las personas y el desafío de que el desarrollo de tecnologías esté al servicio de toda la comunidad.

Importantes oradores nacionales y extranjeros brindaron todo su conocimiento y experiencia



Dres. José Devecchi y Raúl Arraña



Dres. Alejandro Bertoldi Hepburn y Matías Scazzola

La CNP, orgullo de la odontología nacional

Durante el encuentro realizado en diciembre de 2022, este grupo de trabajo tuvo la oportunidad de exhibir sus actividades y proyectos. Asimismo, cerró un encuentro de entidades latinoamericanas en donde expuso su valiosa tarea preventiva y su brillante trayectoria



Dres. Zarza, Ulloque, Macchi, Raimondi y Vera

Como parte del Simposio Nacional de Prevención y Nuevas Tecnologías, que se realizó en noviembre del año pasado (**ver páginas 6 y 7**), la Comisión Nacional de Prevención (CNP) de la CORA tuvo una activa participación y la oportunidad de dar a conocer tanto su **tarea a lo largo del todo el país** como sus proyectos y trabajos en curso.

Prevención

La CNP estuvo a su cargo del desarrollo de **la temática de prevención** durante los dos días que duró el encuentro. La actividad se concentró en el salón Bellagio I del Hotel Scala de la ciudad de Buenos Aires.

Al respecto, y en el marco del Proyecto de Investigación HMI CORA CNP 2023, **la comisión invitó exponer a dos referentes**, que de forma habitual aportan generosamente sus conocimientos y experiencias en las iniciativas que encara la CNP: la Dra. Lourdes “Tuka” Santos Pinto (Brasil) que disertó sobre Hipomineralización Molar Incisivo y el Dr. Ricardo Macchi (Asociación Odontológica Argentina - AOA) que habló de Tecnologías Actuales para el Acceso a la Información Científica.

Acompañaron a estos dos disertantes de nivel internacional algunos de los **miembros del Comité Científico de la CNP**, que presentaron sus avances en los proyectos de investigación en marcha:

- Dras. Jorgelina Ulloque y Marina Rocamundi (Federación Odontológica de Córdoba), hablaron sobre Caries Dental. Prevalencia y Perspectivas.

- Dr. Alberto Zarza (Círculo Odontológico Misiones Zona Sur), se refirió a Prevención en Odontología. Nuevas Miradas y Desafíos.

La segunda jornada fue protagonizada destacados colegas:

- Dra. Graciela Fernández de Vivone (USAL-AOA - Cátedra Integral Niños y Adolescentes), disertó sobre Abordaje Integral de la Mínima Invasión.

- Dra. Carla Masoli (presidenta de la AOA) tuvo a su cargo el tema Prevención y Tratamiento de Caries Dental: Fluoruros.

- Dra. Claudia Carey (CNP / USAL-AOA. Extensión Universitaria), ofreció la charla Lo que me Enseñaron mis Pacientes con TEA.



Conferencia de la Dra. Santos Pinto



Dres. Vera, Zamora y y la representante de México



Los CNP convocó a sus referentes para ser parte del simposio



Presentación de la CNP a cargo de la Dra. Vera



La CNP expuso su actividad a lo largo del todo el país, sus proyectos y trabajos en curso

Un orgullo nacional

Asimismo, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo de Delegados de la FOLA, y en el contexto de esta actividad, el viernes 2 de diciembre, se realizó un intercambio entre los delegados de los países miembros. Cada uno expuso los programas preventivos que se desarrollan en Latinoamérica. La CORA tuvo el honor de cerrar esta serie de disertaciones con una completa charla a cargo de la Dra. Alejandra Vera, coordinadora nacional de la CNP.

Además de posibilitar el intercambio de experiencias y conocimientos, la reunión de la FOLA se dio en un clima de camaradería y compañerismo, que permitió acercar aún más a las entidades que componen la federación. Como cierre, se desarrolló la Reunión Anual de Cierre de Actividades 2022 de la CNP. Se exhibieron las conclusiones de la tarea realizada en cada provincia, se analizaron nuevas líneas de trabajo para 2023, que encuentra a este grupo de profesionales frente a nuevos desafíos nacionales e internacionales.



PREVENCIÓN ES SALUD Y TAMBIÉN ES NUESTRO NOMBRE.

Somos la prepaga que necesitás. **La que sabe tanto de
prevención que la lleva hasta en su nombre.**

La prepaga para vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

www.prevencionsalud.com.ar   

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

DEL 20 AL 22 DE ABRIL 2023

II CONGRESO INTERNACIONAL DE *Odontología*

TERMAS DE RIO HONDO 2023

- ➔ CENTRO CULTURAL SAN MARTIN
- ➔ 4 SALAS SIMULTÁNEAS
- ➔ MÁS DE 20 DISERTANTES
NACIONALES E INTERNACIONALES
- ➔ CONCURSO DE PÓSTERS
- ➔ WORKSHOPS
- ➔ EXPOSICIÓN COMERCIAL
- ➔ AFTER CONGRESS
- ➔ MOMENTOS DE RELAX



ORGANIZA



CÍRCULO
ODONTOLÓGICO
SANTIAGUENSE

INSCRIPCIONES ESCUELA DE POSGRADO DEL COS
WWW.COSANTIAGO.COM.AR/CONGRESO-2023

Un encuentro federal que se afianza en la **comunidad odontológica**

Por segunda vez se llevará a cabo en Termas de Río Hondo. El Círculo Odontológico Santiagueño es la entidad anfitriona y coorganiza junto a la CORA y la AOA. Participarán referentes nacionales e internacionales



El año pasado el congreso convocó a representantes del todo el país

Del 20 al 22 de abril de este año se llevará a cabo el II Congreso Internacional de Odontología en la ciudad de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero en el Centro Cultural San Martín. El Círculo de Odontológico Santiagueño (COS) es la entidad anfitriona y organiza este encuentro junto a la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA) y la Asociación Odontológica Argentina (AOA). El presidente del COS, Dr. Ignacio Cattella, da detalles a continuación de cómo se desarrollará este evento que prevén **reunirá a más de mil colegas de todo el país.**

¿Cómo surgió la idea de organizar este mega evento en Santiago del Estero?

Cuando terminó la pandemia creíamos que era un buen

momento para reeditar el congreso anterior, debido a las ganas de todos de volver a juntarnos.

¿Cuáles serán los ejes temáticos?

Nos enfocamos en tres ejes principales que son la estética y rehabilitación con los disertantes más destacados a nivel nacional en el tema como lo son los Dr. Santiago Braverman, Martín Cristoforetti, Martín García y Pablo Santoro, entre otros. El segundo tema es ortodoncia con la participación por primera vez en la Argentina del Dr. Peri Colino de España, el Dr. Matías Angeleri, Dra. Betina Iaracitano, y otros importantes colegas; la tercera temática es implantología, contaremos con la presencia de los Dres. Pedro Gazzotti, Alfredo Uequin, Adrián Loys, Juan Ignacio Maestri y Juan Lupiano, entre otros. Este año también incorporamos el tópico orofacial, sin dudas la especialidad



Creemos que esta segunda edición pasará los mil inscriptos y superaremos la convocatoria de 2019



Equipo de la primera edición del congreso. Este año, el Dr. Ignacio Catella volverá a liderar el trabajo

del momento con la Dra. Verónica Tamborini y el Dr. Rubén Viveros desde Paraguay, y el Dr. Ricardo Portigliati y José Luis Tumini en endodoncia. Sin dudas abarcamos todas las especialidades odontológicas para que todos puedan venir a disfrutar de este congreso.

¿Cuál será la dinámica de este encuentro?

Vamos a estar trabajando con cuatro salas en simultáneo, sala de *workshops* y una exposición comercial con más de cuarenta casas dentales y laboratorios.

¿Cómo se estructura la organización?

Este encuentro lo organizamos en conjunto con la Confederación Odontológica de la República Argentina y la Asociación Odontológica Argentina, sin lugar a dudas las dos entidades odontológicas más importantes a nivel nacional, sin su ayuda sería imposible lograrlo. En Santiago del Estero lo lleva adelante la Comisión Directiva, que presido. Me acompañan, la Dra. Silvia Cejas Verdugo, vicepresidente; el Dr. Carlos Herrera, tesorero; y el Dr. Emmanuel Cheein, secretario de Asuntos Científicos, además del resto de la comisión.

¿Qué representa para el Círculo Odontológico Santiagueño ser la sede del congreso?

En la primera edición en 2019, logramos congregar más de ochocientos colegas de todo el país y países limítrofes, lo cual sin dudas fue un gran logro. Es un gran desafío que nuestro círculo pueda volver a organizar y realizar un congreso de esta envergadura. Esto es en gran medida gracias al apoyo del Gobierno de la provincia de Santiago del Estero, que busca posicionar Termas de Río Hondo como un destino turístico de reuniones y eventos.



Abarcamos todas las especialidades odontológicas para que todos los colegas puedan acercarse a disfrutar de este congreso en la ciudad de Termas de Río Hondo



Sede en la ciudad de Termas de Río Hondo

¿Qué expectativa tienen para esta oportunidad, si toman como referencia el éxito de la edición anterior?

Estamos trabajando para superar los inscriptos de la edición anterior, con los números actuales a pocos meses del evento nos hace pensar que lo lograremos sin lugar a dudas. Nuestra meta es superar los mil inscriptos.

En lo personal, ¿qué representa ser parte de este encuentro?

Es sin dudas un gran desafío ser parte de la organización de este encuentro nacional. Me llena de energías y ganas para poder seguir posicionando al interior del país en general y a mi provincia en particular como polo de capacitación y perfeccionamiento para todos los colegas. Por otra parte, quiero agradecer a mi Comisión Directiva que siempre me acompaña y trabaja codo a codo por cada proyecto; al presidente de la CORA, Dr. Hugo Zamora; y a la presidente de la AOA, Dra. Carla Masoli, por colaborar y ponerse a disposición para este evento. Finalmente, al Gobierno de mi provincia por colaborar en la realización de un congreso de esta magnitud.

JORNADAS AOA

Hacia el evento más importante de la odontología nacional

Del 1 al 3 de noviembre se desarrollarán en el Hotel Hilton las 41 Jornadas Internacionales de la AOA, un encuentro científico que reúne a colegas de todo el país, a las entidades argentinas más representativas y al sector comercial. Además invitados internacionales prestigian el programa y garantizan un temario actualizado



Dr. Sergio Kohen, presidente de las 41 Jornadas de la AOA

¿Qué representa para usted presidir estas jornadas?

Es un honor ser el presidente de las jornadas más importantes de habla hispana, tanto por la convocatoria como por ser el primer congreso de la Asociación Odontológica Argentina pos pandemia. Este año las llevaremos a cabo entre el 1 y el 3 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Hilton. Es un orgullo porque al 15 de marzo ya contamos con 1282 inscriptos.

¿Cómo describiría a las jornadas de la AOA?

Las Jornadas de la Asociación Odontológica Argentina surgieron de un encuentro de odontólogos y se consolidaron como el evento más importante del país, tanto por

ser el que más colegas convoca como también por la diversidad de temáticas que aborda, el prestigio de quienes disertan y el apoyo de todo el sector.

¿Cuáles son los principales objetivos de este encuentro?

La AOA espera que cada colega pueda tener la oportunidad de disfrutar de una de las más importantes jornadas científicas y sociales del país y Latinoamérica. El éxito de este evento no solo será haber logrado los objetivos de capacitación sino contribuir a cumplir con el fin último de la odontología: dar mejor atención a toda la comunidad.

¿Qué actividades se propondrán para las jornadas?

Para plasmar esto se llevarán a cabo cursos, mesas redondas, simposios. Además, se organizarán *workshop* que permitirán a los profesionales probar, manipular y trabajar *in situ* material odontológico en salas equipadas con tecnología de punta. También, contaremos con un espacio para estudiantes y jóvenes graduados donde podrán exponer sus trabajos.



La AOA espera que cada colega pueda tener la oportunidad de disfrutar de una de las más importantes jornadas científicas y sociales del país y Latinoamérica





En 2019 el Centro de Convenciones del Hotel Hilton de Buenos Aires fue por primera vez la sede de este encuentro

¿Cómo se va a organizar el evento durante los tres días que dure?

Dispondremos de diez salas que contarán con actividad en forma simultánea los tres días de las jornadas. Un sector donde se presentarán pósters electrónicos en categorías profesional y estudiante y un espacio para encuentros sociales. Volveremos a contar con varios capítulos: Nacional de Hospitales; Odontológico de Fuerzas de Defensa, Seguridad y Policiales; Odontología y Deporte; Diagnóstico por Imágenes; Traumatismo. Asimismo, se podrán recorrer los más de 1200 metros cuadrados de exposición comercial donde todo el sector de la industria dental estará presente. Fue increíble el gran interés comercial de las empresas que permitió la venta completa de la feria en dos horas y en la actualidad tenemos lista de espera para los *stands*. Y para terminar, las jornadas también son una oportunidad para reencontrarse con amigos y presenciar espectáculos artísticos.

¿Qué puede decirnos de la sede del evento?

En 2019 enfrentamos el desafío de mudarnos a una nueva sede y como hecho muy destacado podemos decir que por segunda vez estaremos en el Centro de Convenciones del Hotel Hilton de Puerto Madero, un espacio de más de 6000 metros cuadrados dotado de las instalaciones más modernas y confortables de la ciudad de Buenos Aires.

¿Cómo se integran las diferentes áreas de la AOA a este evento?

Todas las áreas de la AOA como su Escuela de Posgrado, Escuela de Odontología, seccionales de especialidad, Departamento de Socios, Biblioteca, Intendencia, participan desde el rol de cada uno, aportando dictantes y personal



Perseguimos la meta de federalismo; los más de sesenta círculos y asociaciones del país con los que AOA tiene convenio aportarán una interesante agenda de tópicos con los especialistas más reconocidos



Los **workshops** permitirán a los colegas probar, manipular y trabajar material odontológico en salas equipadas con tecnología de punta

administrativo que llevarán adelante este gran evento científico. Perseguimos la meta de federalismo y es por ello que los más de sesenta círculos y asociaciones del país con los que la AOA tiene convenio aportarán una interesante agenda de tópicos con los especialistas más reconocidos.

Breve CV de Sergio Kohen

Doctor en Odontología. Profesor Adjunto de la cátedra de Odontología Integral Adultos, Universidad de Buenos Aires. Profesor de posgrado en la Universidad del Salvador-AOA. Dictante de cursos de postgrado sobre estética y rehabilitación en Latinoamérica, Iberoamérica y EE.UU.

DALE UN PLUS[‡]

AL CUIDADO ORAL DIARIO DE TUS PACIENTES

NUEVO



**Protección todo en uno que ofrece
beneficios clave para el cuidado oral.**



**Protección
clínicamente
probada contra
la sensibilidad**



**Múltiples
beneficios en
el cuidado oral**



**Acción de
Limpieza
Efectiva***



**Tubo y tapa
reciclables**

**Marca N° 1 recomendada por odontólogos
para la sensibilidad dental****



SENSODYNE

**PROTECCIÓN
COMPLETA+**

‡ Acción de Limpieza Superior vs una pasta dental Sensodyne regular. † con el cepillado dos veces por día. *en comparación con una pasta dental Sensodyne regular.
**Estudio de mercado GfK 2022, 200 odontólogos matriculados, a nivel nacional, con un índice de confianza estadística de 95%. Si su dolor por sensibilidad continúa, consulte con su odontólogo. PM-GL-SENSO-21-00414; Enero de 2022.



Ayude a sus pacientes a mantener sus aparatos dentales limpios y frescos.



PLACAS DE DESCANSO



PROTECTORES BUCALES



APARATOS DE ORTODONCIA



ALINEADOR

LA SALUD ORAL SE PUEDE VER COMPROMETIDA POR LA BIOPELÍCULA QUE SE FORMA EN LOS APARATOS DENTALES REMOVIBLES

- Se encontraron bacterias y hongos en **67%** de las placas dentales removibles⁵

(estudio para comparar la microbiota de los usuarios de placas dentales removibles y los no usuarios)

- Elimina el 99,99% de las bacterias y virus.^{*1-3}
- Elimina 10 veces más bacterias que una crema dental regular.^{4,5}
- Limpia eficazmente los aparatos dentales removibles sin rayarlos.^{*6,7}



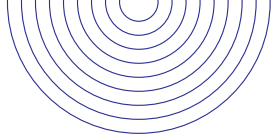
3 Minutos



Uso diario



*Estudios en prueba de laboratorio solo en remojo. 1. GSK data on file, 2011, MD#024-11. 2. GSK data on file, 2012, MD#012-12. 3. GSK data on file, 2011, MD#040-10. 4. En pruebas de laboratorio, solo remojo. 5. Grosh D, et al. The prevalence of opportunistic pathogens associated with intraoral implants. Lett Appl Microbiol. 2011;52: 501-505. 6. GSK data on file, 2011, USNPD041. 7. GSK data on file, 2011, USNPD042.



JORNADAS INTERNACIONALES

ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA ARGENTINA



1 al 3 de noviembre 2023
HOTEL HILTON BUENOS AIRES

ODONTOLOGÍA DIGITAL | NUEVAS TECNOLOGÍAS
ODONTOLOGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA | ESTÉTICA AVANZADA INTEGRADA

¡Toda la Odontología
en un **evento único!**

**CONFERENCIAS Y CURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES, WORKSHOPS,
CAPÍTULO ESTUDIANTIL, CAPÍTULO PROFESIONAL, CAPÍTULO NACIONAL DE HOSPITALES,
CAPÍTULO NACIONAL DE RESIDENTES**

Escaneá el código QR y accedé
al formulario de inscripción



Informes e inscripción: ☎ 4961-6141 Int. 106-108

📧 aoa.official | 🌐 aoa.org.ar | 🌐 www.aoa.org.ar | ✉️ jornadas@aoa.org.ar



CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE PARANÁ

Conflicto gremial por norma de aranceles mínimos y obligatorios

Luego del accionar conjunto de las entidades provinciales, la normas N° 387 y N° 404 de 2021 impuestas por el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos (COER), se encuentran suspendidas hasta tanto la justicia provincial emita un fallo definitivo. El titular del Círculo Odontológico de Paraná, Dr. René Valentini, se refirió a la situación



El COP postula que la norma arancelaria incumple la ley de creación del COER

En marzo de 2021 el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos (COER) sancionó a través de su Consejo Directivo la norma 387/21 que establece para todos **los matriculados de la provincia aranceles mínimos y obligatorios tanto para el ejercicio privado** como para la homologación de los convenios prestacionales suscriptos en **forma individual** por parte de los colegas, como los firmados por los distintos círculos odontológicos.

El Dr. René Valentini, presidente del Círculo Odontológico Paraná (COP), explica: “Esta norma promulgada por un

mecanismo que no está contemplado en la propia ley de creación del Colegio (Ley N° 7468), resultaba de nulidad absoluta por no tener el COER las atribuciones y competencias para determinar aranceles por sí mismo, sino que la ley establece claramente que debe propiciar o proponer los aranceles al Poder Ejecutivo provincial para que sea este quien los adopte o sancione”.

Escenario de amedrentamiento

Esta situación fue advertida por las distintas entidades gremiales de la provincia, que hicieron llegar su preocupa-



Son inválidas las disposiciones que establecen la obligación de suscribir la declaración jurada

ción y rechazo a los mecanismos utilizados por entender que **violentaban y vulneraban las leyes** que rigen el funcionamiento de la propia institución. “Permanentemente se le hizo notar al COER -y así quedó plasmado en cada reunión de las cuales las entidades participaron- que la coincidencia en los objetivos de recuperación arancelaria era absoluta pero que los mecanismos debían ajustarse a derecho, tal cual lo prevé la ley N°7468. En su defecto, si así se estimaba necesario, modificar la ley a través de los mecanismos previstos”, especifica el titular del COP.

“Al carecer de fundamentos legales para avalar la postura asumida por la conducción del COER, su dirigencia recurrió a **presiones y amenazas de sanciones** contra quien manifestara una postura diferente a la oficializada. También -relata Valentini- comenzó a exigir a las entidades gremiales copias de los contratos suscriptos con las distintas obras sociales y prepagas a los efectos de **homologarlos** y de no cumplir con los requisitos exigidos, debían ser dados de baja con amenaza de sanción a las autoridades de los círculos”.

Muchos matriculados se manifestaron en desacuerdo y en septiembre de 2021 el Consejo Directivo del COER sancionó la disposición 404/21, la cual establece la obligatoriedad para todos los matriculados de suscribir y hacer llegar a la sede colegiada **una declaración jurada donde se comprometen al cumplimiento** absoluto de la norma arancelaria. “Desde ese momento el colegio inició una campaña de amedrentamiento a los colegas de la provincia a través de mensajes enviados por Whatsapp y correo electrónico donde se les advertía que en caso de no suscribir esta declaración jurada serían sancionados. Estos mensajes eran enviados sistemáticamente generando prácticamente un acoso constante”, relata el dirigente.

Postura del Círculo Odontológico de Paraná

El Círculo Odontológico de Paraná postula que la **norma arancelaria 404/21** incumple con lo que claramente estipula la ley de creación del COER por lo cual **resulta ilegal y de nulidad absoluta**. Igualmente inválidas son las disposiciones derivadas de esta norma, especialmente la obligación de suscribir la declaración jurada.

Esta postura fue compartida por varios círculos odontológicos de la provincia y en múltiples oportunidades, tanto en forma individual como conjunta, se les hizo llegar los dictámenes de los estudios jurídicos a las autoridades del COER, y se les solicitó que se recurra a la Justicia para que defina el problema de fondo y arroje claridad sobre la situación. Sin embargo, la única respuesta fueron sanciones de suspensión de la matrícula profesional para el presidente del Círculo Odontológico de Concordia, el presidente del de Concepción del Uruguay, la presidenta y el secretario del de Paraná, y el presidente y la secretaria del de federación. “Cada uno de estos dictámenes fue desestimado por las autoridades colegiadas sin dárseles lectura ni análisis. Posteriormente, el COER inició un largo camino de penalidades que incluyeron multas económicas y elevaciones al Tribunal de Honor de quien se manifestara en el sentido de la ilegalidad de la norma arancelaria, y la posterior obligación para la firma de la declaración jurada que cada matriculado debía enviar al COER. Se impuso el miedo y las amenazas de mayores sanciones para acallar cualquier pronunciación opuesta al parecer de la Mesa Ejecutiva”, asevera el Dr. Valentini.

Sanciones

“Las sanciones siempre recayeron en las autoridades de los círculos odontológicos que se mostraban en desacuer-



El COP se mantendrá firme en torno a la nulidad e ilegalidad de lo sancionado por el COER y exigirá la revocación de todas las sanciones generadas sobre los colegas y el desagravio correspondiente



La norma arancelaria se encuentra suspendida hasta que la Justicia provincial emita una resolución definitiva

do, pero fundamentalmente sobre los integrantes de nuestra institución -precisa Valentini-. Es así que finalmente decidimos recurrir a la Justicia e interpusimos una acción judicial en la Cámara en lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Paraná para que sea justamente en esta instancia donde **se dirima la legalidad o no de la norma** promulgada por el COER”.

Esta cámara, que se declaró competente en el planteo presentado, ha dictaminado la realización de una audiencia conciliatoria como paso previo al desarrollo del juicio. Paralelamente, se impulsó una presentación ante el Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Entre Ríos (entidad que regula la actividad de los colegios profesionales) para solicitar que la norma arancelaria y las posteriores derivadas de ella fueran suspendidas hasta tanto se dictaminase sobre su legalidad o ilegalidad; se solicitó también el cese de las sanciones y las actitudes persecutorias ejercidas por el COER contra los matriculados.

Accionar gubernamental

Luego de solicitar un informe a la Fiscalía de Estado provincial, emitió un dictamen en el cual declara dicha normativa **nula e ilegal porque el COER no cuenta con las facultades legales para sancionarla** mediante el mecanismo aplicado y determina que las sanciones derivadas de esta situación **eran ilegítimas y abusivas**. El Gobernador de la Provincia de Entre Ríos dictó el Decreto 322 (MGJ) que **suspende la aplicación de la norma arancelaria** y las subsiguientes hasta tanto el diferendo se zanje por mecanismos no adversariales y conciliatorios.

“El decreto es de cumplimiento obligatorio para las partes, si bien se mantiene el trámite judicial que es donde se arribará a un fallo definitivo, que estamos convencidos coincidirá con la postura impulsada por el COP”, define el Dr. Valentini.

Situación actual

“A la espera de una audiencia conciliatoria, nuestra institución se mantendrá firme en torno a la nulidad e ilegalidad de lo sancionado por el COER, exigiendo la revocación de todas las sanciones generadas sobre los colegas y el desagravio correspondiente. Luego de la audiencia estimamos que el juicio entablado seguirá su curso establecido y no dudamos de que la Justicia dará la razón a lo planteado por el COP”, plantea Valentini.

Por último, el titular del COP, enfatiza: “La odontología organizada de la provincia de Entre Ríos atraviesa **una crisis sin precedentes**, no por las críticas condiciones socioeconómicas que condicionan la vida profesional de los colegas, o por determinaciones políticas que dificultan la adquisición de los elementos necesarios para el trabajo diario del odontólogo. Lamentablemente, la decisión y persistencia por parte del COER en adoptar determinaciones para las cuales no tenía las facultades jurídicas necesarias, utilizando como medio para acallar las voces que así se lo expresaban una campaña de persecución, hostigamiento, amenazas y sanciones destruyó lo que hasta ese momento era una premisa insoslayable para el funcionamiento institucional: **priorizar el diálogo** como forma de conciliación. Revertir esta situación demandará un total compromiso para solucionar conflictos en un marco de respeto e intercambio entre todos los colegas”, concluye el presidente del COP.

Abordaje odontológico y preventivo en pacientes con **discapacidad**

Las Dras. Liliana Calcagno y Claudia Carey llevan adelante la capacitación a profesionales en la atención de personas con discapacidad así como en la implementación de programas sociocomunitarios destinados a ellas. Adelantan que este año se incorporará el acompañamiento con perros para la asistencia clínica de pacientes de difícil abordaje



Equipo de trabajo CNP FOPBA 2022

La Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires (FOPBA) implementa un programa focalizado en la atención odontológica de personas con discapacidad, una población considerada de alta vulnerabilidad. La iniciativa surgió como proyecto de los responsables del Programa de Prevención Juntos por una Boca Sana.

Las Dras. Liliana Calcagno y Claudia Carey, coordinadoras de la Comisión de Prevención en la FOPBA, explican: “En 2008 comenzamos con la clínica de **capacitación y atención del recurso odontológico con un fuerte impacto preventivo**, lo que redundó en un menor costo **económico y emocional** de los pacientes. La iniciativa funcionó desde

2009 hasta 2013 inclusive. Actualmente, el equipo capacitador proviene de aquella primera época del programa”. En 2017 se inicia una segunda etapa en la cual se retomaron las tareas de formación por medio del Curso teórico-práctico para el Desarrollo y la Formación del Odontólogo, que se dicta de forma gratuita en la sede central de la FOPBA y en alguna oportunidad en las entidades primarias que la componen.

Un programa específico en discapacidad

“El proyecto surgió de la observación directa de nuestras prácticas -especifican las odontólogas-. Trabajamos sobre una población que muchas veces no contemplábamos en nuestros programas. En la **formación de grado es un área no incluida** y en el mejor de los casos, se la presenta como materia optativa”.

Esta labor docente generó, además, como consecuencia la implementación de actividades de impacto sociocomunitario dirigidas a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. En este sentido, se desarrollan intervenciones educativas en centros de estimulación temprana, escuelas de educación especial, centros de formación laboral y hogares, entre otros ámbitos. “Trabajamos concientizando en el valor del cuidado de la salud bucal como parte de la salud general, incorporamos la higiene oral como parte de las habilidades para la vida diaria para así prevenir enfermedades bucales y sus secuelas”, explica la Od. Liliana Calcagno.

 La discapacidad en la formación de grado es un área no incluida o se presenta como materia optativa

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo de la FOPBA está compuesto: Od. Liliana Calcagno como coordinadora y dictante; colaboradoras: Ods. María José Maggi, Amalia Dimeo, Claudia Carey Lic. Erika García, terapeuta ocupacional (todos son además docentes); colaboradores en la clínica atención): Od. María Conder y Rodolfo Rogica.

Modalidad de trabajo

Los **programas preventivos, educativos y asistenciales** se desarrollan en respuesta a las características y posibilidades de cada población destinataria. Según el contexto, comunidad, localidad, círculo, asociación, con la implementación de las adaptaciones y andamiajes para cada situación en particular. “En ocasiones se trabaja con las familias y/o cuidadores, depende de la autonomía de las personas con discapacidad. En otras oportunidades, se interactúa con los docentes/cuidadores y se los forma como agentes multiplicadores. De este modo pueden implementar, por ejemplo, el cepillado diario después de cada ingesta que realizan en las escuelas. Trabajamos desde los contenidos pedagógicos curriculares hasta temáticas como alimentación adecuada, kiosco saludable, dieta baja en azúcares y sodio, y técnica de cepillado según grupo de edad. También llevamos a cabo talleres comunitarios, jornadas de juegos, charlas-debate, etc.”, detallan las profesionales.

Los programas están coordinados por un odontólogo/a quien, junto a otros colegas, **capacita a docentes, líderes comunitarios y jóvenes como agentes multiplicadores**, ellos luego diseñarán un proyecto acorde a la población destinataria en su contexto comunitario y lo impulsarán con el acompañamiento de colegas miembros de la FOPBA. “La idea central es establecer redes y realizar intervenciones transdisciplinarias. Por ejemplo, en los centros de estimulación temprana realizamos jornadas donde participan docentes, nutricionistas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogas y odontólogos. Las actividades se desarrollan en torno a un tema principal que nos congrega a todos, por ejemplo: alimentación no nutritiva, hábitos de uso de chupete y mamadera en relación a la higiene bucal, entre muchos otros tópicos”, cuenta la Dra. Carey.



En la actualidad, se trabaja con perros como parte del abordaje terapéutico



Durante muchos años, la FOPBA colaboró con el grupo HospiPayasos

Experiencias que dicen mucho

“Son muchas las experiencias vividas durante este tiempo, cada jornada nos carga de luces y también de sombras. Una hermosa vivencia fue en el Hogar APEX a donde asistimos para realizar un trabajo interdisciplinario de asistencia odontológica y educación para la salud para residentes adultos con discapacidad. Pero esta labor se cruzó con otra necesidad: ellos formaban un equipo de fútbol y detectamos que no tenían el pantalón corto ni las medias adecuadas para jugar. Fue así como nació el proyecto Salud y Deporte, a partir del cual los jóvenes de un Grupo Scout colaboran con estos deportistas realizando una campaña para adquirir sus conjuntos de fútbol”, explican las Dras. Liliana Calcagno y Claudia Carey.



En el centro, las Dras. Carey y Calcagno durante una capacitación

Logros y expectativas

El principal logro que identifican las responsables de esta iniciativa es la **capacitación de los/as odontólogos/as de la provincia de Buenos Aires de forma gratuita**. “Muchos colegas han completado el curso y varios continúan en la clínica de extensión en la atención de pacientes”, agregan Carey y Calcagno.

Además, se estableció un convenio entre la FOPBA y la Universidad Nacional de Cuyo que permite a los odontólogos federados participar de una pasantía clínica en el Hospital Universitario en el área de atención a personas con discapacidad, que cuenta con más de veinticinco años de experiencia sobre el abordaje especializado.

Entre otras acciones destacadas, la federación bonaerense acompañó durante varios años a la ONG HospiPayasos: Payasos de Hospital; por otra parte, han desarrollado una guía de distribución gratuita *Ir al dentista, un desafío para acompañar a los pacientes pediátricos con TEA*.

Durante el 2019 se realizó en forma interdisciplinaria junto al Dr. Oscar De Miguel el Curso de Implantología, la Rehabilitación con Técnica de Implantes a un Paciente con Discapacidad Intelectual (síndrome de Down).

Este año también estará presente en la FOPBA el equipo liderado por la Dra. Lais Amaral (Brasil), que dictarán dos cursos de capacitación durante junio Inmersión Teórica y de Laboratorio - Trisomía del Cromosoma 2 y 1000 Días - Curso de Inmersión Presencial”.

Desafíos

Las profesionales destacan: “Todavía queda mucho por recorrer, hay una mayor demanda pero siempre nos encontramos con el escollo de la **falta de profesionales que incluyan al paciente con discapacidad**. Otra dificultad es

Objetivos del programa

- Capacitar y concientizar a los odontólogos con herramientas de abordaje que permitan a las personas con discapacidad ser incluidas en la atención del general.
- Concientizar a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en la implementación de medidas preventivas para el logro de salud bucal y la visita periódica al odontólogo.



En el Hogar APEX el grupo realizó un trabajo interdisciplinario

que los pacientes asisten a la consulta recién cuando aparece la urgencia. El principal problema, como en la población en general, es la implementación de medidas preventivas y la incorporación de hábitos saludables”, suman las responsables del Programa de Prevención.

En el futuro inmediato para dar una atención integral y transdisciplinaria se incorporará en la clínica de atención a personas con discapacidad el acompañamiento del grupo MERAKI de asistencia con perros. “Es un desafío impresionante, sin antecedentes en el país, que esperamos sea exitoso para el abordaje de los pacientes con discapacidad. Las primeras experiencias las comenzamos en diciembre 2022 y este año se implementa de manera constante pensando para pacientes de difícil abordaje, como por ejemplo con TEA y discapacidad motora”, enfatizan las Dras. Carey y Calcagno.

“Por último, queremos agradecer a las autoridades de la FOPBA por generar este espacio de capacitación para facilitar el acceso a una odontología inclusiva en la práctica diaria”, concluyen las coordinadoras de la CNP.

Resistencia a los antibióticos en **odontología**

La eficacia de los antibióticos se ha reducido por su empleo abusivo e indebido, que genera que las bacterias sean cada vez más resistentes. Alrededor del 10% de las recetas son emitidas en la consulta odontológica y constituyen la clase de medicamento más indicado por los colegas



Test de resistencia bacteriana

Cuando **las bacterias mutan en respuesta al uso abusivo e indebido de antibióticos** y se vuelven resistentes a estos fármacos pueden causar infecciones en el ser humano y en los animales, que son más difíciles de tratar. Es precisamente lo que sucede, hoy, con **un creciente número de patologías** como la neumonía, la tuberculosis, la septicemia, la gonorrea o las enfermedades de transmisión alimentaria, cada vez más complejas y a veces imposibles de tratar a medida que los antibióticos van perdiendo eficacia.

En la actualidad esta problemática constituye una de las mayores amenazas para la salud en el ámbito internacional. De hecho, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), hacia 2050 las infecciones intratables provocarán diez millones de muertes, y el mal uso de

antibióticos es uno de los factores que contribuye a este fenómeno. Si no se toman rápidamente medidas coordinadas a escala mundial, el mundo pronto se sumergirá en una era posterior a los antibióticos en la que las infecciones comunes se convertirán en una amenaza para la vida.

Uso en odontología

La resistencia a los antibióticos (RAM) es de particular preocupación para el sector odontológico, ya que son la clase de medicamentos más recetados por dentistas. Se estima que **alrededor del 10% de las recetas de antibióticos son emitidas en la consulta odontológica**. Además de acuerdo a datos de la Federación Dental Internacional (FDI), se ha demostrado que muchas de estas indicaciones eran innecesarias.



Los odontólogos recetan el 10% del total de los antibióticos

¿Cómo se posiciona la Argentina?

Un informe elaborado por el Instituto Dr. Carlos G. Malbrán señala que entre 2018 y 2021 **se incrementó de un 17% a un 60%** la cantidad de bacterias resistentes a antibióticos. En momentos excepcionales como la pandemia, la situación podría haberse agravado producto de una mayor ocupación de unidades de terapia intensiva en donde las bacterias resistentes pueden transmitirse a mayor escala entre los pacientes.

El Dr. Jorge Coronel, presidente de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA), postula: “El uso inapropiado de antibióticos termina atentando contra la salud ya que genera malos resultados terapéuticos con efectos adversos innecesarios como la resistencia bacteriana que conlleva a un elevado costo económico posterior”.



Para realizar un tratamiento de antibióticos adecuado es necesario conocer conceptos médicos claves: “La identidad de microorganismo que queremos tratar, la sensibilidad a los antibióticos que este tenga, la evaluación del sitio de infección por las características de los gérmenes, la seguridad del medicamento y sus efectos adversos, y el costo del tratamiento son definiciones ineludibles”, detalla Coronel.

Legislación

En nuestro país se sancionó en agosto de 2022 la Ley N° 27680 de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana, cuyo objetivo fundamental es el **uso responsable de los antibióticos**, tanto en salud humana como animal y la regulación en el expendio. Entre otros puntos, la nueva norma dispone que cuando la prescripción incluya algún antimicrobiano sistémico se debe registrar el diagnóstico. Además, se prohíbe toda forma de anuncio al público de especialidades medicinales que tengan antimicrobianos sistémicos.

La Farm. María Isabel Reinoso, expresidenta de la Confederación Farmacéutica de la República Argentina (COFA) y actual prosecretaria de la entidad, afirma en este sentido: “Con esta ley, la Argentina toma **un lugar de vanguardia en el establecimiento de pautas y políticas** para el control de la resistencia a los antimicrobianos, un problema que está avanzando de modo tal que sin una intervención a nivel global en los próximos años podría dejarnos sin herramientas terapéuticas contra las infecciones bacterianas”.



En la Argentina se sancionó en 2022 la Ley 27680 de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana, cuyo objetivo es el uso responsable de los antibióticos





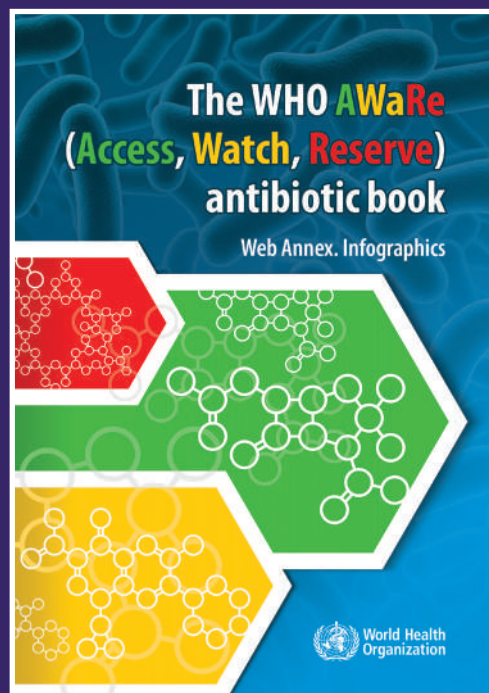
Acciones en odontología

Bajo la premisa de que se necesita una guía clara y relevante para alentar a los equipos de atención de la salud bucodental a optimizar la forma en que recetan antibióticos y hacerlo solo cuando sea necesario, la FDI puso en marcha el Grupo de Trabajo de Resistencia Antimicrobiana. Entre otras iniciativas, desarrolló una publicación sobre el **papel esencial de los profesionales odontólogos** en la reducción de la resistencia a los antibióticos, que inclusive cuenta con una biblioteca de recursos en línea que está disponible en www.fdiforum.bsac.org.uk

La FDI, también, colaboró en el nuevo libro de antibióticos de la OMS que cuenta con un capítulo dedicado específicamente a las infecciones orales y dentales (**ver recuadro**).

Trabajo en equipo

Por último, la Farm. María Isabel Reinoso analiza el rol fundamental que cumple cada integrante del equipo de salud en la lucha contra la resistencia antimicrobiana: “Los prescriptores deben recetar el medicamento correcto, en la dosis e intervalos correctos, cuando sea necesario y brindar indicaciones al paciente. El farmacéutico debe dar información sobre la forma correcta de tomar el medicamento y como almacenarlo para prevenir el mal uso, así como enseñar la correcta disposición final del antimicrobiano para evitar contaminación”. “Es fundamental respetar la venta bajo receta en la farmacia para evitar la automedicación, todos los profesionales que tengan la capacidad de prescribir los antibióticos deben hacerlo con la responsabilidad y el conocimiento que se necesita para lograr mayor efectividad”, concluye el Dr. Coronel.



OMS. Nuevo libro de antibióticos aborda las infecciones orales

Lanzado durante la Semana Mundial de Concientización sobre los Antimicrobianos en noviembre de 2022, *El libro de antibióticos AWaRe (acceso, vigilancia, reserva)* nace con el objetivo de brindar orientación basada en evidencia sobre el uso de antibióticos en entornos hospitalarios y de atención primaria de la salud. La profesión odontológica tiene la importante responsabilidad de crear conciencia sobre este problema inminente, ya que alrededor del 10% de las recetas de antibióticos son emitidas por este sector. Para elaborar el capítulo sobre infecciones orales y dentales, el Grupo de Trabajo de Resistencia Antimicrobiana de la FDI, dirigido por la Dra. Wendy Thompson, proporcionó una contribución importante en las etapas de redacción de este valioso trabajo. Además, brindó orientación sobre qué afecciones dentales e infecciones deben recibir tratamiento con antibióticos.

NARDI & HERRERO

“Nuestra estrategia es hacer equipos a medida que son herramientas de trabajo”

La empresa argentina fundada en la década de 1960, hoy está consolidada como fabricante e importadora de equipamiento odontológico, Néstor Nardi realiza un recorrido por la historia de su negocio

Néstor Nardi rememora los inicios de la empresa que fundaron su abuelo y su padre en 1963, y que cinco años después se convertiría en la sociedad Nardi & Herrero, como se conoce en la actualidad. Una **empresa nacional líder** en la fabricación de sillones odontológicos, que hoy tiene su sede en la ciudad de Rosario en la provincia de Santa Fe y que fabrica además lámparas, compresores y diferentes accesorios.

“Ambas familias tenemos una trayectoria de odontólogos, aunque yo me dediqué a la ingeniería. Los Nardi y los Herrero nos conocimos porque Reynaldo Herrero

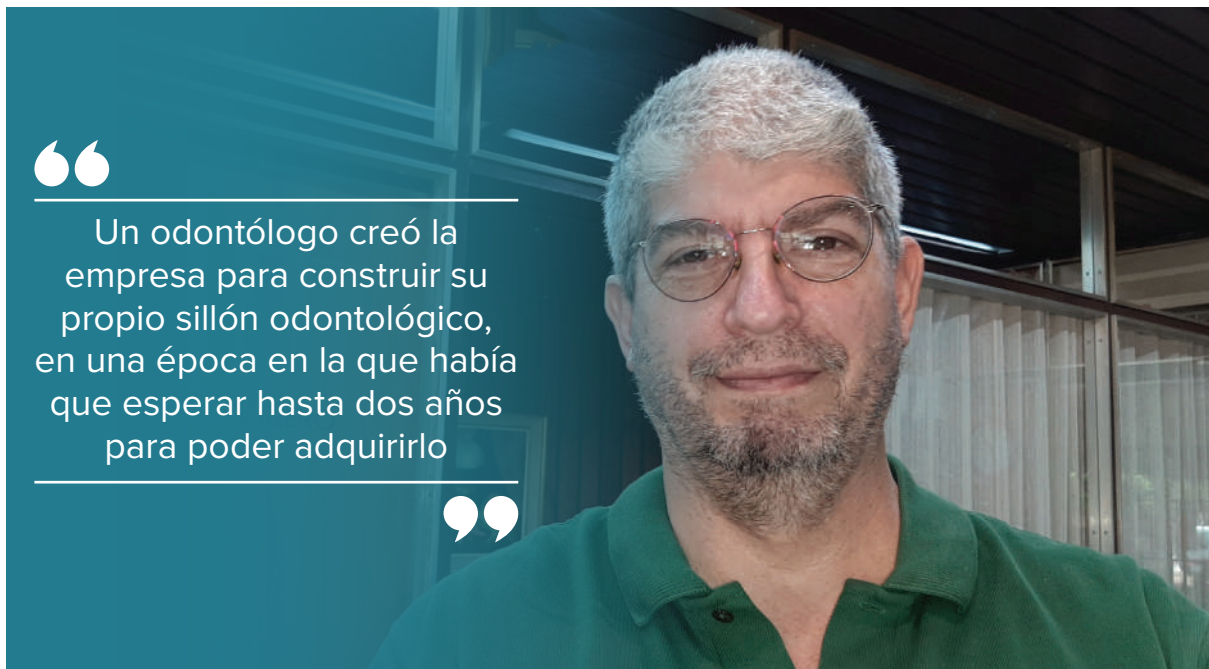
era nuestro proveedor y comenzamos a hacer muchos trabajos juntos, hasta que llegamos a tomar la decisión de asociarnos”, cuenta Nardi.

Una empresa familiar

La firma surgió ante la fuerte demanda de equipamiento odontológico que había en el país para mediados de 1960. El padre de Néstor cursaba cuatro años en la facultad cuando advirtió que por falta de sillón iba a estar más de un año sin poder ejercer, fue cuando decidió fabricar el suyo propio: “En ese momento había dos o tres fábricas que trabajaban artesanalmente. La demanda creció muy fuerte porque la odontología dejó



Un odontólogo creó la empresa para construir su propio sillón odontológico, en una época en la que había que esperar hasta dos años para poder adquirirlo



Néstor Nardi. “Tenemos una forma de trabajar focalizada en crecer”



de ser una especialidad de la medicina y comenzó a dictarse como carrera. Se empezaron a recibir muchos odontólogos y las compañías tenían lista de espera de hasta dos años y el inicio del trabajo profesional se demoraba”, detalla Nardi.

Proyectar una empresa

Con ayuda familiar y la confianza de los colegas, ya que los primeros proveedores fueron padres de compañeros de facultad del fundador de la empresa, se construyó Nardi en sus inicios. “Mi papá hizo un equipo de madera que usó como prototipo, que modificó luego, mejoró y siguió investigando mientras comenzaban a fabricar los primeros sillones. Tal fue el éxito, que los jefes de trabajo práctico en la universidad encargaron sus modelos y lo mismo hicieron sus compañeros que estaban por recibirse y no les llegaba su equipo”, cuenta Néstor Nardi. De hecho, el sillón que utilizó su padre para trabajar fue el número doce que se fabricó.

Espíritu de la empresa

La empresa en la actualidad se dedica a la **fabricación e importación de equipos** y cuenta con una dotación de veinticinco empleados, en un mercado que no pasa por un momento muy rentable. “Nuestra estrategia es hacer equipos a medida, que en realidad son herra-

mientas de trabajo. Son funcionales y cómodos para trabajar. El mantenimiento es muy simple, se diseña para que el servicio técnico lo haga un odontólogo porque lo **fabricó un odontólogo**. Este aspecto es fundamental”, remarca Nardi.

“Los equipos Nardi & Herrero duran para siempre, algunos tienen más de cincuenta años y siguen funcionando, se renuevan por un tema de actualizarse o acceder a una versión más moderna, pero son máquinas de calidad y hechas con materiales nobles que se pueden reparar y seguir utilizando”, explica orgulloso el empresario. El lema de la compañía refleja este espíritu de durabilidad: “Orgullosos de ser considerados por los profesionales como el mejor producto nacional”.

Nardi, también, **provee al sector público** que apunta a dar prestaciones de calidad con equipamiento de larga duración.

Desafíos

“Nuestro desafío es mejorar de manera continua a partir de actualizar los equipos. Tenemos una forma de trabajar focalizada en crecer. Establecimos un fuerte canal de comunicación por redes sociales y a través de nuestros vendedores llegamos al profesional, pero también tenemos **una buena y asidua relación** con todas las instituciones de la odontología argentina”, concluye Néstor Nardi.

GERMÁN CROCE, ODONTOLOGO Y VIAJERO

“La expectativa de este viaje era **compartir tiempo de calidad en familia**”

Originario de San Juan, emprendió una travesía familiar en *motorhome* por tres países de Latinoamérica con el propósito de recorrer más de cuatro mil kilómetros. El colega no descarta en un futuro entrelazar los viajes con algún aspecto de la vida profesional



El Dr. Croce junto a su familia viajarán durante cinco meses

El Dr. Germán Croce ejerce la profesión en el Hospital Dr. Aldo Cantoni de la localidad de Calingasta, además en su consultorio privado en la localidad de Barreal, ambos en la provincia de San Juan. En enero emprendió **un viaje familiar en motorhome** que se extenderá durante cinco meses por tres países de Latinoamérica y espera recorrer más de 4.000 kilómetros desde Barreal hasta Buzios (Brasil).

¿Cómo nace la idea?

El odontólogo viaja con su esposa María Pía y sus tres hijas, Milagros, estudiante universitaria, Josefina y Paula, alumnas de escuela secundaria. “La idea surgió como un proyecto familiar, lo comenzamos a planear al comienzo de la pandemia y le dimos forma durante todo este tiempo. Hemos realizado varios viajes pero nunca de tanta duración. Siempre nos quedábamos con ganas de más, visitamos las provincias de San Luis, Mendoza, La Rioja, Córdoba, la costa argentina y algunos destinos de San Juan”, cuenta Croce.

Travesía familiar

“La expectativa de este viaje era **compartir tiempo de calidad en familia** -relata el colega- porque la rutina a veces nos lleva a tener una vida acelerada y no tomamos consciencia de lo efímero que es todo. Al final del camino, lo que uno se lleva, son las vivencias y momentos compartidos con los afectos”.



El Dr. Germán Croce organizó su vida laboral para poder emprender esta aventura

La mayor gratificación en esta primera etapa de la travesía es el tiempo compartido: “Los cinco estamos viviendo momentos muy lindos. Descubrimos lugares hermosos, compartimos atardeceres, mates y lindas charlas. También hemos conocido a otros viajeros con los cuales generamos nuevas amistades e intercambiamos experiencias”, agrega el Dr. Croce.

Recorrido

El viaje comenzó en enero y se **prolongará por cinco meses**. El itinerario incluye ciudades de Argentina, Uruguay y Brasil. “Salimos de San Juan hasta Gualaquichú. Recorrimos toda la costa uruguaya (Fray Bentos, Carmelo, Colonia, Montevideo, Atlántida, Piriápolis, Punta del Este y La Paloma). Volvimos a ingresar a la Argentina a la ciudad de Colón, Entre Ríos, donde nuestra hija mayor volvió a San Juan a retomar sus estudios universitarios. Ahora comenzamos a subir para ingresar por Corrientes a Brasil, donde vamos a recorrer la costa brasilera hasta el norte. Todos disfrutamos mucho de la playa”, especifica el Dr. Croce.



Si bien este es un proyecto personal, el Dr. Croce no descarta en un futuro entrelazar los viajes con algún aspecto de la profesión



La familia Croce recorrerá 4000 kilómetros en *motorhome* por tres países

Aprendizajes

En torno a los desafíos que les planteó esta experiencia familiar, el odontólogo señala: “Nos enfrentamos con **situaciones nuevas y adquirimos nuevos conocimientos**. Pero los mayores desafíos los enfrentamos antes de partir para dejar todo organizado durante estos meses que estaremos ausentes de nuestro hogar”. En este sentido, el Dr. Croce gestionó una licencia laboral sin goce de haberes en el hospital y derivó a sus pacientes a consultorios de colegas amigos: “Tuvimos que resolver muchas dificultades, por momentos nos replanteamos nuestra travesía, pero hoy ya en viaje, estamos felices por no haber dudado y haber cumplido el sueño”.

Si bien este es un proyecto personal, el Dr. Croce no descarta en un futuro entrelazar los viajes con algún aspecto de la profesión: “Tal vez sería interesante dar **charlas preventivas o informativas en lugares más alejados**. Este viaje dejará muchas experiencias y enseñanzas que se volcarán a nuestra vida, y de igual modo a la profesión”.

El viaje se puede seguir en Instagram en @la_vaina_viajera

AGENDA CORA 2023



II Congreso Internacional de Odontología

20 al 22 de abril

Organizan CORA, AOA y Círculo Odontológico Santiaguense

Sede: Centro Cultural San Martín, Termas de Río Hondo, Santiago del Estero

Informes: www.cosantiago.com.ar/congreso-2023 – WhastsAPP: +54 9 385 582 0318

E-mail: institucionalescosgo@gmail.com

Congreso del Centenario del Círculo Odontológico de San Juan

16 al 18 de agosto

Organiza: Círculo Odontológico de San Juan

Sede: Hotel Del Bono Park, San Juan

Informes: 0264 422 3604, interno 18. Celular: 0264 15 460 2969

41 Jornadas Internacionales de la AOA

1 al 3 de noviembre

Organiza: Asociación Odontológica Argentina

Sede: Hotel Hilton Buenos Aires

Informes: www.jornadas.aoa.org.ar – E-mail: jornadas@aoa.org.ar

27 Encuentro Odontológico Social y Deportivo - Córdoba

2 al 5 de noviembre

Organiza: Federación Odontológica de Córdoba

Sede: Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco Provincia de Buenos Aires de la localidad de Tanti (Córdoba)

Informes: 0351 421 6051, interno 108. Lunes a viernes de 7.30 a 15.00 h.

Email: encuentrosocialydeportivo@fopc.org.ar

La Confederación Odontológica de la República Argentina en redes sociales

Seguinos en

 **CORA_Odontología**

 **CORA_Odontología**

Buscanos con los hashtag

#CORAOdontología
#OdontologíaArgentina

www.cora.org.ar



SALUD BUCAL, LA REVISTA DE LA CORA



LEÉ LAS ÚLTIMAS EDICIONES EN
www.cora.org.ar/revistas

SUSCRIBITE Y RECIBÍ TODAS LAS NOVEDADES
prensa@cora.org.ar



Colgate®

**Perio
Gard®**

Recomiende nuestra mejor tecnología contra la gingivitis, el sangrado gingival y el cálculo dental



HECHO
EN SUÍZA



Reduce las bacterias
que causan la gingivitis
y otras enfermedades
periodontales¹

ANTES



Ayuda a reducir
el sangrado gingival²

DESPUÉS



Actúa sobre la causa del problema,
no solo en los síntomas³. Actúa contra la:
recolonización de las bacterias

**USO
DIARIO**

Referencias: (1) de Albuquerque RF Jr., Head TW, Mian H, Muller K, Sanchez K, Ito IY. Reduction of salivary S. Aureus and mutans group streptococci by a preprocedural chlorhexidine rinse and maximal inhibitory dilutions of chlorhexidine and cetylpyridinium. Quintessence Int. 2004 Sept; 35 (8): 635-40. (2) Williams C, Mostler K, Simone AJ, Crawford R, Patel S, Petrone Me, Chakins P, Devizio W, Volpe AR, Proskin HM. Efficacy of a dentifrice containing zinc citrate for the control of plaque and gingivitis: A 6-month clinical study in adults. Compendium. 19 (Suppl):4-15. (3) Antibacterial effects of a 2% zinc citrate toothpaste versus a regular toothpaste with fluoride alone on the supragingival plaque bacteria after multiple use. Data on file; Colgate Palmolive Company Study design: 6 months, double blind clinical study in harmony with ADA guidelines with 99 subjects completed the study.
Este material contiene contenido propiedad de Colgate-Palmolive. Solo está destinado a la consulta con los profesionales dentales que hayan recibido este documento directamente de Colgate-Palmolive. Se prohíbe cualquier revisión, exposición, transmisión, difusión u otro uso de esta información. Imágenes meramente ilustrativas.